



eDELIVER 3



Manual de Garantía y Servicio

MANUAL DE GARANTÍA Y SERVICIO

SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd.

Este documento es importante para el Propietario del vehículo que haya adquirido productos de SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd para disfrutar de la garantía, y para el envío de sus comentarios sobre el vehículo. Este Manual de Garantía y Servicio corresponde al vehículo MAXUS comprado por Ud., por lo que Ud. no debe prestar este Manual a otras personas no propietarias del vehículo, ni permitirles que hagan uso del mismo.

A los efectos del presente Manual de Garantía y Servicio, se entiende por:

- “Concesionario/Taller Autorizado MAXUS”, al prestador de servicios autorizado de reparación y mantenimiento de vehículos de motor perteneciente a la red MAXUS España:
- “Taller de reparación independiente”, al prestador de servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor que no pertenece a la Red de MAXUS España.

Estimado usuario:

Gracias por elegir los productos de SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd.

Antes de la conducción, debe leer el Manual de Garantía y Servicio y el Manual del Conductor. El Manual del Conductor le ayudará a entender por completo el uso y el funcionamiento de los distintos sistemas de su vehículo. Aunque el Manual de Garantía y Servicio no es el único documento importante que necesita para disfrutar de la garantía y el mantenimiento de nuestra empresa, resultando asimismo necesario seguir las recomendaciones e instrucciones del Manual del Conductor, es necesaria su cumplimentación para recibir de forma adecuada el mantenimiento y el servicio de garantía recogidos en el presente Manual de Garantía y Servicio.

Este Manual de Garantía y Servicio establece los criterios y estándares de las inspecciones técnicas y el mantenimiento de su vehículo. Incluye todas las instrucciones sobre el mantenimiento y los intervalos de los mismos; para garantizar un funcionamiento fiable de su vehículo; por consiguiente, le rogamos que se atenga estrictamente al plan de mantenimiento indicado en el mismo.

En el caso de que se produzcan averías durante el uso del vehículo, los Concesionarios/Talleres Autorizados MAXUS serán los únicos con permiso para aceptar las solicitudes de garantía; en caso de detectar averías, deberá acudir inmediatamente a un Concesionario/Taller Autorizado MAXUS para la inspección de su vehículo o ponerse en contacto con un Concesionario/Taller Autorizado MAXUS sin demora.

Para acceder a la información de contacto detallada de la red de Concesionarios/Talleres Autorizados MAXUS global, acceda al sitio web oficial de SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd., cuyo link es <https://en.saicmaxus.com/>

Para acceder a la información de contacto detallada de la red de Concesionarios/Talleres Autorizados MAXUS en España, acceda al sitio web oficial de AUTOMAX ESPAÑA, S.L, cuyo link es <https://www.maxus-automotive.es/>

SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd hará todo lo posible para proporcionar un servicio satisfactorio y de máxima calidad a sus usuarios.

¡Deseamos que disfrute conduciendo su vehículo MAXUS!

SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd. Dirección: #2500, Jun Gong Road, Yang Pu District, Shanghái Código postal: 200438

SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd se reserva el derecho definitivo de interpretación del presente Manual.

Índice

Garantía Comercial.....	6
No Afectación de la Garantía Legal.	6
Garante Comercial.....	6
Gestor y tramitador de la Garantía Comercial en España.....	6
Procedimiento para conseguir la aplicación de la Garantía Comercial.	7
Objetos de la Garantía Comercial.	7
Condiciones de la Garantía Comercial.	8
Vías de Reclamación de la Garantía Comercial.....	15
Tarjeta de Registro	17
Mantenimiento	23
Categorías de mantenimiento en condiciones normales e inadecuadas.....	23
Precauciones para el mantenimiento.....	24
Plan de mantenimiento	25
Histórico de Mantenimiento	29
Registro de mantenimiento.....	29
Registro de sustitución del odómetro.....	54
Registro de reparaciones.....	55
Registro de sustitución del pretensor del cinturón de seguridad y el airbag.....	68
Asistencia al Usuario	70
Garantía Legal.....	71
Asistencia en Carretera	73

Garantía Comercial

Garantía Comercial

El presente Manual de Garantía y Servicio recoge los términos y condiciones de la Garantía Comercial.

A. No Afectación de la Garantía Legal.

La Garantía Comercial recogida en este documento, no afecta a los derechos legales que el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, concede a quienes, a los efectos de dicha norma, tengan la condición de consumidores o usuarios ante la falta de conformidad de los productos con el contrato. –(“Garantía Legal”, en adelante)-. De tal modo, el consumidor o usuario tiene derecho a medidas correctoras por parte del empresario vendedor del vehículo, de forma gratuita, en caso de falta de conformidad del vehículo vendido con el contrato de compraventa –(“Garantía Legal”)- y la Garantía Comercial recogida en este apartado del Manual de Garantía y Servicios, no afectará a dichas medidas. Dicha gratuidad comprenderá los gastos necesarios en que se incurre para que el vehículo sea puesto en conformidad, especialmente los gastos de envío, transporte, mano de obra o materiales.

B. Garante Comercial.

El Garante de la presente Garantía Comercial es:

SAIC MAXUS Automotive Co.Ltd

Dirección: #2500, Jun Gong Road, Yang Pu District, Shanghai

Código postal: 200438

C. Gestor y tramitador de la Garantía Comercial en España

El gestor y tramitador de la Garantía Comercial de los vehículos MAXUS vendidos en España por los Concesionarios Autorizados MAXUS es:

AUTOMAX ESPAÑA, S.L., Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 25.542, libro 0, sección 8ª, Folio 110, Hoja M-460269, Inscripción 1ª y provista de CIF B-85432805.

- Dirección: Avenida de Bruselas 32, 28108 Alcobendas
- Teléfono: 900 113 311
- Correo electrónico: maxus@automax-esp.com

Garantía Comercial

D. Procedimiento para conseguir la aplicación de la Garantía Comercial.

La aplicación de la Garantía Comercial se solicitará ante cualquier Taller Autorizado MAXUS. Puede seleccionar cualquier Taller Autorizado MAXUS para realizar el mantenimiento. Gracias a que los Talleres Autorizados aprovechan las ventajas de las herramientas especiales de mantenimiento, los conocimientos y la experiencia de mantenimiento del personal y la información técnica que SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd les proporciona, pueden asegurar la inspección y el mantenimiento profesionales y cuidadosos de su vehículo con la última tecnología. Si es Ud. consumidor y usuario conforme al Real Decreto Legislativo 1/2007 podrá optar igualmente por el mantenimiento en un tTaller de reparación independiente siguiendo el procedimiento expuesto más adelante.

Recomendamos seguir las indicaciones del presente documento y asegurarse de que las personas a las que se entrega el vehículo para su uso y mantenimiento procedan de igual manera. Sólo de esta manera tendrá derecho a disfrutar de la Garantía Comercial.

Para que los trabajos amparados por la Garantía Comercial se puedan efectuar, deberá presentar este Manual de Garantía y Servicio al Taller Autorizado MAXUS.

En el caso de que se produzcan averías durante el uso del vehículo, el Taller Autorizado MAXUS será el único con permiso para aceptar las solicitudes de reparación en Garantía Comercial; en caso de detectar averías, deberá acudir inmediatamente, con el fin de minimizar la naturaleza de la/s reparación/es que se requiera/n, a un Taller Autorizado MAXUS para su inspección o ponerse en contacto con un Taller Autorizado MAXUS sin demora.

Asimismo, el Propietario deberá asegurarse de que el registro del servicio de mantenimiento programado en este Manual de Garantía y Servicio está completo. En el caso de haberse realizado el mantenimiento programado por Taller de reparación independiente, el Propietario del vehículo deberá asegurarse de que dicho Taller pone a su disposición el documento acreditativo de haberse llevado a cabo el mantenimiento programado en la forma, puntos y amplitud previstos en este Manual de Garantía y Servicio. Para evitar confusiones, dichas facturas deben especificar el nombre y la dirección del Taller de reparación independiente así como el nombre del fabricante o del proveedor de las piezas que se han utilizado, así como los kilómetros del vehículo en el momento de realizarse la reparación. La Garantía Comercial podrá perder su validez en adelante en el caso de que el Propietario no pueda facilitar dichas evidencias.

E. Objetos de la Garantía Comercial.

Los vehículos MAXUS nuevos, importados y distribuidos por AUTOMAX ESPAÑA, S.L vendidos por un Concesionario Autorizado MAXUS en España y matriculados en España.

Garantía Comercial

F. Condiciones de la Garantía Comercial.

Para que su Garantía Comercial sea válida (y Ud. reciba los servicios en garantía que necesite), es fundamental que:

1. Sea consumidor y usuario en los términos previstos por el Real Decreto Legislativo 1/2007 cliente final o un comerciante/ empresario que no se encargue de la compra, venta o importación de vehículos. Quedan expresamente excluidos los concesionarios no autorizados y/o (re)importadores.
2. El Concesionario Autorizado MAXUS al que acuda haya completado, sellado y firmado la Tarjeta de Registro, incluida en las páginas siguientes del presente Manual de Garantía y Servicio, en el momento de su venta.
3. El registro del servicio de mantenimiento programado en este Manual de Garantía y Servicio haya sido cumplimentado por un Taller Autorizado MAXUS, o en su caso, por un Taller de reparación independiente en caso de que el Propietario sea consumidor o usuario, acorde con lo dispuesto en este Manual Garantía y Servicio.
4. El Propietario se ponga en contacto con un Taller Autorizado MAXUS para que lleve a cabo el diagnóstico y proporcione los servicios en garantía requeridos.

1. - Ámbito Territorial.

La presente Garantía Comercial tiene validez en el territorio de la Unión Europea. El Propietario tendrá derecho a recibir reparaciones en garantía en cualquier Taller Autorizado de la red MAXUS. Es importante advertir que las piezas necesarias para cada vehículo/ modelo particular pueden no encontrarse disponibles en el Estado Miembro por el que el Propietario se encuentre circulando.

2.- Periodo de la Garantía Comercial.

El periodo de la Garantía Comercial del vehículo MAXUS se calculará a partir de la fecha en la que el Concesionario Autorizado MAXUS realice la entrega efectiva del mismo al primer propietario.

La sustitución de las piezas dentro del período de Garantía Comercial no modificará el período de la garantía del vehículo (si el Propietario tiene la condición de consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, aplicará el régimen legal previsto en dicha norma); las piezas sustituidas en Garantía Comercial quedarán en poder del Taller Autorizado MAXUS.

Garantía Comercial

➤ **Periodo de garantía del vehículo:**

La duración del período de la Garantía Comercial del vehículo MAXUS modelo e Deliver 3 será de 60 meses o 100.000 km (lo que ocurra primero) desde la fecha de compra del vehículo (usando como referencia la fecha en la que el Concesionario Autorizado MAXUS realice la entrega de del mismo), atendiendo a las siguientes condiciones:

- Si el Propietario es considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007:
 1. En el supuesto de que adquiera el vehículo después del 1 enero de 2022, no se le aplicará el límite de kilometraje en los primeros 36 meses de esta Garantía Comercial.
 2. En el supuesto de que adquiera el vehículo antes del 1 enero de 2022 no se le aplicará el límite de kilometraje en los primeros 24 meses de esta Garantía Comercial.
- El periodo de garantía del motor y la transmisión y los controladores del vehículo será de 60 meses o 100.000 km (lo que ocurra primero) [aplicando lo dispuesto en el primer punto de este apartado si el Propietario tiene la condición de consumidor y usuario].

➤ **Periodo de garantía de las piezas de desgaste [“Piezas de durabilidad limitada”]:**

El periodo de garantía de los neumáticos es de 30 días en condiciones normales de uso y la garantía cubre los problemas de calidad.

El periodo de garantía de la batería es de 12 meses o 20.000 km (lo que ocurra primero) en condiciones normales de uso; se establecerá el defecto según los resultados de detección del detector de baterías.

El periodo de garantía de la batería de tracción será de 8 años o 160.000 km (lo que ocurra primero) garantizando que mantenga una capacidad superior al 75%.

El período de garantía de corrosión por apariencia será de 3 años en condiciones normales de uso.

El período de garantía de perforación por corrosión será de 10 años en condiciones normales de uso.

Los productos de cristal estarán garantizados en caso de decoloración, distorsión óptica, burbujas y capas a causa del material y el proceso de fabricación durante un plazo de 30 días desde la compra del vehículo.

¹ Corrosión por apariencia (la parte verde en la imagen adjunta al final de este apartado): corrosión superficial (óxido rojo visible) causada por problemas de material o de proceso en la superficie exterior de la carrocería original del vehículo, o en las piezas de la zona visible alta/media de la superficie secundaria de la carrocería original del vehículo que se producen en 3 años (sin límite de kilometraje).

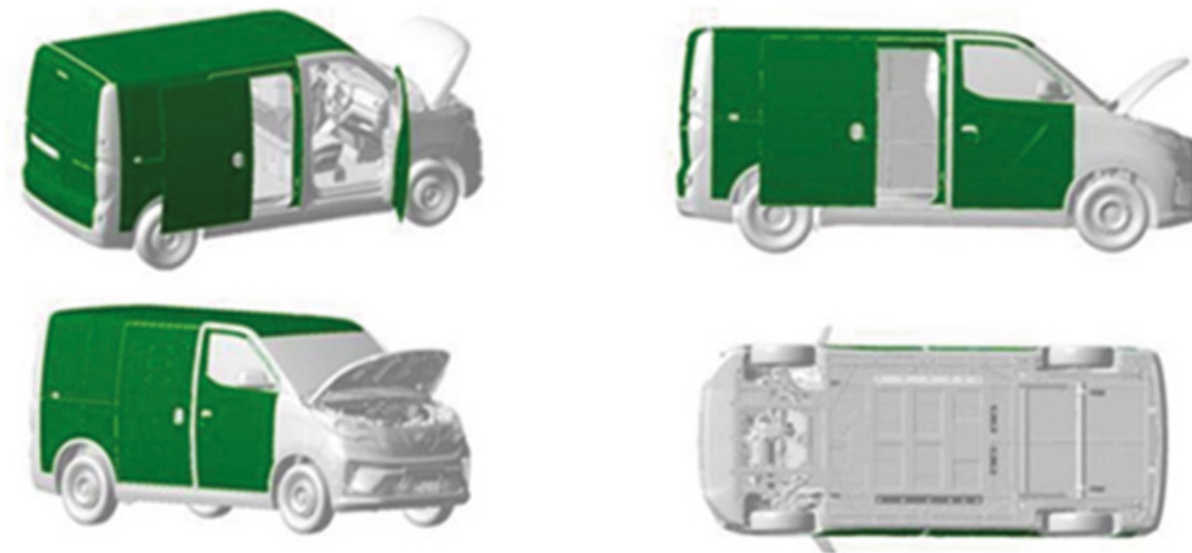
² Perforación por corrosión: perforación causada por la corrosión de la chapa de la carrocería original del vehículo debido a problemas de material o de proceso que se produzcan en 10 años (sin límite de kilometraje).

Garantía Comercial

La garantía no cubrirá ninguna clase de aceite (grasa), líquido de frenos, líquido refrigerante del motor, bombillas, pantallas, fusibles, escobillas del limpiaparabrisas, así como los desprendimientos de pintura, y grietas, causados por el Propietario o las condiciones climáticas.

Los revestimientos de fricción de los frenos no se incluyen en la garantía, excepto en caso de fallo del material en un plazo de 3 meses o 5.000 km (lo que ocurra primero).

Furgoneta:



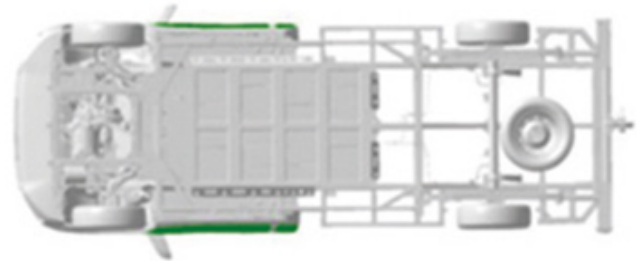
Áreas garantizadas por la corrosión por apariencia (la superficie exterior y la superficie secundaria)



Aspecto de la corrosión zonas no garantizadas

Garantía Comercial

Cabina:



Áreas garantizadas por la corrosión por apariencia (la superficie exterior y la superficie secundaria)



Aspecto de la corrosión zonas no garantizadas

Garantía Comercial

3.- Primer mantenimiento obligatorio.

- Para mantener el vehículo en buen estado y prolongar su vida útil, cuando el vehículo alcance 30.000 km o 24 meses (lo que ocurra primero), Ud. deberá realizar el primer mantenimiento obligatorio en un Taller Autorizado MAXUS. Si Ud. tiene la condición de consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, también podrá realizar el mantenimiento en un Taller de reparación independiente

4.- Resto de Mantenimientos.

- Si su vehículo no pasa el primer mantenimiento obligatorio tal como se indica, la presente Garantía Comercial quedará invalidada.
- Mantenimiento regular del vehículo: Para mantener el vehículo en buen estado y prolongar su vida útil, los mantenimientos posteriores deberán realizarse de forma regular en un Taller Autorizado MAXUS, en intervalos de 30.000 km o 24 meses (lo que ocurra primero) después del primer mantenimiento obligatorio. Si Ud. tiene la condición de consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, también podrá realizar dichos mantenimientos en un Taller de reparación independiente.
- El mantenimiento de su vehículo se debe realizar conforme a las recomendaciones de SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd., de acuerdo con el presente Manual de Garantías y Servicios y el Manual del Conductor. Si no se realiza el mantenimiento requerido siguiendo los intervalos de servicio especificados, quedará anulada la cobertura de la garantía en las piezas afectadas.
- Le aconsejamos se asegure de que, en el mantenimiento de su vehículo, se utilicen piezas y fluidos originales MAXUS o piezas y fluidos de calidad equivalente.

5.- Alcance aplicable de la Garantía Comercial.

Los daños en el vehículo provocados por el material, la fabricación o el diseño dentro del período de garantía.

Garantía Comercial

6.- Aspectos fuera del alcance de la Garantía Comercial.

1. Los daños o las averías en el vehículo debido a un almacenamiento y mantenimiento inadecuado del mismo, incluidos, entre otros, la descarga de la batería de alta tensión, la descarga de la batería de 12 V y los daños del vehículo causados por el ambiente exterior.
2. Los propietarios que no sigan las indicaciones relacionadas con el mantenimiento del vehículo incurrirán en pérdida de la Garantía Comercial de su vehículo.
3. Los vehículos cuya fecha de fabricación, fecha de compra o kilometraje no puedan identificarse debido a motivos atribuidos al Propietario.
4. Los vehículos cuyo mantenimiento no se realice en un Taller Autorizado MAXUS , salvo que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, en cuyo caso, también podrá realizar el mantenimiento en un Taller de reparación independiente.

En principio, no se cubrirán las averías de los vehículos provocadas por motivos relacionados con el incumplimiento de las indicaciones sobre mantenimiento por parte del Propietario; los gastos relacionados con estas averías serán responsabilidad única del mismo.

5. Algunos de los ajustes y mediciones fuera del alcance de la garantía son:
 - Ajuste de la puerta para garantizar un contacto adecuado, evitar las fugas y los ruidos causados por el viento.
 - Alineación de las ruedas, equilibrado de los neumáticos, medición del consumo de combustible y ajuste del motor.
6. Los daños o las averías en el vehículo debidos a un almacenamiento y mantenimiento inadecuado del mismo, incluidos, entre otros, los daños en el sistema de combustible y el motor, la descarga de la batería y los daños del vehículo causados por agentes externos tales como eventos meteorológicos, polución, ambientes corrosivos, etc. y como consecuencia de no seguir las indicaciones del Manual del Conductor en relación con el mantenimiento del vehículo, cuando dicho vehículo haya estado inmovilizado durante un periodo largo.
7. Los daños en el vehículo provocados por un mantenimiento inadecuado o por el uso de combustibles, lubricantes o refrigerantes que no se ajusten a los requisitos del Manual del Conductor.
8. Los daños en el vehículo provocados por la caída de agentes aéreos (sustancias químicas, ramas y lluvia ácida), piedras, granizo, rayos, terremotos, inundaciones, tormentas y una hermeticidad inadecuada.

Garantía Comercial

9. Los daños en el vehículo provocados por el uso de piezas no auténticas de MAXUS.
10. Los daños en el vehículo provocados por choques, incendios, robos, accidentes con el vehículo o de circulación, heladas, destrucción, disturbios, explosiones, impactos de cuerpos extraños o actos intencionales.
11. Los daños en el vehículo causados por un uso o mantenimiento inadecuado del mismo, incluidos, entre otros, las averías de los dispositivos de carga, una tensión de carga anómala, el uso sin control, la sobrecarga del vehículo, la realización de carreras con el mismo, etc.
12. Los daños en el vehículo provocados por el reacondicionamiento, la adaptación y la modificación del mismo sin el visto bueno de nuestra empresa (incluida la carrocería, el chasis, el sistema de alimentación, el sistema eléctrico y otros sistemas del vehículo).
13. Los vehículos cuyo odómetro se haya desconectado o cuya lectura se haya manipulado (excluidos la reparación, el ajuste o la sustitución del odómetro por parte del Taller Autorizado MAXUS a efectos de la garantía).
14. Las pérdidas económicas o los costes adicionales fuera del alcance de la garantía, que causen lucro cesante o daños emergentes (incluidos, entre otros, pérdidas por la inutilización del vehículo, inconvenientes, almacenamiento, tiempo o salario, costes de alquiler de vehículos, alojamiento, otros costes de viaje y otras pérdidas económicas secundarias).
15. Sensaciones que generalmente no se reconocen como resultantes de defectos de material o fabricación, o que simplemente aparecen durante usos muy especiales, incluidos, entre otros, ruidos y sacudidas sutiles o fugas muy escasas cerca de la junta de estanqueidad o del retén de aceite que no afectan a la calidad ni a las funciones del producto.
16. Antes de solicitar la garantía, no se ha protegido el estado original de la pieza defectuosa, o después de la avería se ha empeorado el daño por la manipulación sin el previo visto bueno del Taller Autorizado MAXUS.
17. Los defectos causados por el desgaste debido al uso normal o la contaminación ambiental, incluidos, entre otros, la oxidación o el desgaste de las piezas metálicas, la decoloración de la pintura de revestimiento, el deterioro o la desaparición del color, la decoloración de la piel artificial y el resto de tapicería del interior, así como el deterioro del color y la deformación y el envejecimiento de las piezas de goma.

7. Cambio de Propiedad.

Si Ud. vende su vehículo durante el periodo de garantía, por favor, entregue este Manual de Garantía y Servicio al nuevo propietario. Éste deberá cumplimentar el apartado correspondiente al Cambio de titular, de forma que pueda beneficiarse de la garantía restante.

Garantía Comercial

G. Vías de Reclamación de la Garantía Comercial.

Las vías de reclamación de que dispone el Propietario del vehículo MAXUS, serían las siguientes:

- Extrajudicial:
 - Ante el Concesionario Autorizado MAXUS vendedor.
 - Ante los servicios de atención al cliente de AUTOMAX ESPAÑA, S.L.
 - Ante los servicios y oficinas que, para la protección del consumidor, tienen en funcionamiento las administraciones autonómicas y locales.
- Judicial:
 - Ante los Juzgados y Tribunales de Justicia.

Tarjeta de Registro

Información del vehículo

VIN/Número de chasis (17 dígitos): _____

Fecha de comienzo de la garantía: _____

Nombre del Concesionario: _____

Color: _____

Información del Concesionario vendedor

Nombre del Concesionario: _____

Dirección: _____

Código postal y población: _____

NOTAS IMPORTANTES

Esta tarjeta debe ser cumplimentada en su totalidad.

En el reverso ver condiciones de Protección de Datos de carácter personal (Reglamento General de Protección de Datos). El Propietario manifiesta haber recibido el Manual del Conductor junto con esta Manual de Garantía y Servicio.

Sello/Firma del Concesionario vendedor:

PROTECCIÓN DE DATOS

Agradeciendo su interés en nuestros productos, AUTOMAX ESPAÑA, S.L. (en adelante, AUTOMAX) a los efectos marcados por la legislación vigente, le informa de los siguientes extremos relativos a sus datos personales consignados en la Tarjeta de Registro: En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos) y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales serán tratados por AUTOMAX, como Responsable del Tratamiento, con domicilio en Avenida de Bruselas 32, 28108 Alcobendas, número de teléfono 900 113 311 y E-mail maxus@automax-esp.com. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en el siguiente E-mail: comitedpd@bergeycia.es. La finalidad del tratamiento es controlar la tramitación de las garantías de los vehículos adquiridos, facilitar la información de campañas posventa, así como acciones comerciales a los clientes, facilitar la obtención por parte de AUTOMAX, de información en cuanto a calidad del Servicio de Atención al Cliente, agradecer a los interesados la confianza depositada en los productos de AUTOMAX. La base legal que legitima el tratamiento de los datos es la relación contractual y/o comercial que le une a AUTOMAX para que esta pueda prestar correctamente los servicios mencionados anteriormente. AUTOMAX conserva sus datos personales en la medida estrictamente necesaria para el ejercicio de sus obligaciones y únicamente durante el plazo necesario para lograr los fines para los que se recaban tales datos, de conformidad con las leyes aplicables en materia de protección de datos. AUTOMAX cederá los datos únicamente a aquellas empresas del sector de automoción que sean necesarias para que el Cliente pueda beneficiarse de la Garantía Comercial, así como cuando exista obligación legal de hacerlo. Ud. podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, cuando legalmente proceda, portabilidad, mediante el envío a AUTOMAX, de una solicitud a la dirección comitedpd@bergeycia.es indicando el derecho que ejercita y aportando una fotocopia por las dos caras de su DNI o documento legal de identificación de su identidad. Igualmente, se le informa del derecho que le asiste a presentar una reclamación en España ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es), así como a solicitar ante dicho organismo información y tutela sobre el ejercicio de sus derechos.

Ejemplar para
AUTOMAX ESPAÑA, S.L.

Tarjeta de Registro

Información del vehículo

VIN/Número de chasis (17 dígitos): _____

Fecha de comienzo de la garantía: _____

Nombre del Concesionario: _____

Color: _____

Información del Concesionario vendedor

Nombre del Concesionario: _____

Dirección: _____

Código postal y población: _____

NOTAS IMPORTANTES

Esta tarjeta debe ser cumplimentada en su totalidad.

En el reverso ver condiciones de Protección de Datos de carácter personal (Reglamento General de Protección de Datos). El Propietario manifiesta haber recibido el Manual del Conductor junto con esta Manual de Garantía y Servicio.

Sello/Firma del Concesionario vendedor:

PROTECCIÓN DE DATOS

Agradeciendo su interés en nuestros productos, AUTOMAX ESPAÑA, S.L. (en adelante, AUTOMAX) a los efectos marcados por la legislación vigente, le informa de los siguientes extremos relativos a sus datos personales consignados en la Tarjeta de Registro: En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos) y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales serán tratados por AUTOMAX, como Responsable del Tratamiento, con domicilio en Avenida de Bruselas 32, 28108 Alcobendas, número de teléfono 900 113 311 y E-mail maxus@automax-esp.com. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en el siguiente E-mail: comitedpd@bergeycia.es. La finalidad del tratamiento es controlar la tramitación de las garantías de los vehículos adquiridos, facilitar la información de campañas posventa, así como acciones comerciales a los clientes, facilitar la obtención por parte de AUTOMAX, de información en cuanto a calidad del Servicio de Atención al Cliente, agradecer a los interesados la confianza depositada en los productos de AUTOMAX. La base legal que legitima el tratamiento de los datos es la relación contractual y/o comercial que le une a AUTOMAX para que esta pueda prestar correctamente los servicios mencionados anteriormente. AUTOMAX conserva sus datos personales en la medida estrictamente necesaria para el ejercicio de sus obligaciones y únicamente durante el plazo necesario para lograr los fines para los que se recaban tales datos, de conformidad con las leyes aplicables en materia de protección de datos. AUTOMAX cederá los datos únicamente a aquellas empresas del sector de automoción que sean necesarias para que el Cliente pueda beneficiarse de la Garantía Comercial, así como cuando exista obligación legal de hacerlo. Ud. podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, cuando legalmente proceda, portabilidad, mediante el envío a AUTOMAX, de una solicitud a la dirección comitedpd@bergeycia.es indicando el derecho que ejercita y aportando una fotocopia por las dos caras de su DNI o documento legal de identificación de su identidad. Igualmente, se le informa del derecho que le asiste a presentar una reclamación en España ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es), así como a solicitar ante dicho organismo información y tutela sobre el ejercicio de sus derechos.

Ejemplar para el
Concesionario Autorizado MAXUS

Tarjeta de Registro

Información del vehículo

VIN/Número de chasis (17 dígitos): _____

Fecha de comienzo de la garantía: _____

Nombre del Concesionario: _____

Color: _____

Información del Concesionario vendedor

Nombre del Concesionario: _____

Dirección: _____

Código postal y población: _____

NOTAS IMPORTANTES

Esta tarjeta debe ser cumplimentada en su totalidad.

En el reverso ver condiciones de Protección de Datos de carácter personal (Reglamento General de Protección de Datos). El Propietario manifiesta haber recibido el Manual del Conductor junto con esta Manual de Garantía y Servicio.

Sello/Firma del Concesionario vendedor:

PROTECCIÓN DE DATOS

Agradeciendo su interés en nuestros productos, AUTOMAX ESPAÑA, S.L. (en adelante, AUTOMAX) a los efectos marcados por la legislación vigente, le informa de los siguientes extremos relativos a sus datos personales consignados en la Tarjeta de Registro: En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos) y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales serán tratados por AUTOMAX, como Responsable del Tratamiento, con domicilio en Avenida de Bruselas 32, 28108 Alcobendas, número de teléfono 900 113 311 y E-mail maxus@automax-esp.com. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en el siguiente E-mail: comitedpd@bergeycia.es. La finalidad del tratamiento es controlar la tramitación de las garantías de los vehículos adquiridos, facilitar la información de campañas posventa, así como acciones comerciales a los clientes, facilitar la obtención por parte de AUTOMAX, de información en cuanto a calidad del Servicio de Atención al Cliente, agradecer a los interesados la confianza depositada en los productos de AUTOMAX. La base legal que legitima el tratamiento de los datos es la relación contractual y/o comercial que le une a AUTOMAX para que esta pueda prestar correctamente los servicios mencionados anteriormente. AUTOMAX conserva sus datos personales en la medida estrictamente necesaria para el ejercicio de sus obligaciones y únicamente durante el plazo necesario para lograr los fines para los que se recaban tales datos, de conformidad con las leyes aplicables en materia de protección de datos. AUTOMAX cederá los datos únicamente a aquellas empresas del sector de automoción que sean necesarias para que el Cliente pueda beneficiarse de la Garantía Comercial, así como cuando exista obligación legal de hacerlo. Ud. podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, cuando legalmente proceda, portabilidad, mediante el envío a AUTOMAX, de una solicitud a la dirección comitedpd@bergeycia.es indicando el derecho que ejercita y aportando una fotocopia por las dos caras de su DNI o documento legal de identificación de su identidad. Igualmente, se le informa del derecho que le asiste a presentar una reclamación en España ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es), así como a solicitar ante dicho organismo información y tutela sobre el ejercicio de sus derechos.

Ejemplar para el Propietario

Mantenimiento

Categorías de mantenimiento en condiciones normales e inadecuadas

■ Conducción en condiciones normales

Debe realizarse el mantenimiento con regularidad según el kilometraje del plan de mantenimiento.

Intervalo de mantenimiento

Mantenimiento	Conducción en condiciones normales
Primer mantenimiento	30.000 km o 24 meses (lo que ocurra primero).
Mantenimiento general	Cada 30.000 km o 24 meses (lo que ocurra primero).
Mantenimiento especial	Después de alcanzar el kilometraje o el tiempo regulado, añada los elementos de mantenimiento especiales según el mantenimiento general.

■ Conducción en condiciones inadecuadas

Conducción en condiciones peores que las normales de servicio del vehículo implica reducir el intervalo de mantenimiento.

Por ejemplo:

- Conducción en emplazamientos de obras con terreno difícil y con carga pesada (carreteras sin asfaltar).
- Conducción habitual por carreteras sin pavimento de grava.
- Transporte de distancias extremadamente cortas, etc.

Precauciones para el mantenimiento

■ Suministros para el mantenimiento

Deberán utilizarse los lubricantes recomendados o de calidad equivalente en función de las especificaciones de las piezas

Cada Taller Autorizado MAXUS efectuará las recomendaciones al Propietario.

■ Lubricación

Consulte el plan de mantenimiento para ver el plan y la lista de artículos para la lubricación.

■ Uniones atornilladas importantes

Deben revisarse con frecuencia las uniones atornilladas importantes, así como reapretarse cuando sea necesario, según las diferentes condiciones de conducción, como por ejemplo la conducción por carreteras en muy mal estado o emplazamientos de obras.

Algunas de las piezas importantes con uniones atornilladas son: las ruedas, las piezas de montaje (como el subchasis, el brazo oscilante inferior, el amortiguador, la ballesta, la mangueta de dirección, etc.), la unidad de dirección, el ABS, el tope de la puerta y la bisagra.

Mantenimiento

Plan de mantenimiento

N.º	Ciclo de mantenimiento/ elementos del mantenimiento	Requisitos generales de mantenimiento para la conducción en condiciones normales	Kilometraje (km)	
			Primeros 30.000	Cada 30.000
			Tiempo (meses)	
			Primeros 24 meses	Cada 24 meses
1	Realice la prueba de presión de la cubierta del depósito de expansión del motor de transmisión y revise el estado de las tuberías y conexiones del sistema de refrigeración		√	√
2	Revise el nivel y la concentración del refrigerante del motor de transmisión y, si es necesario, añada refrigerante.		√	√
3	Revise el soporte de montaje del motor de transmisión.		√	√
4	Revise los mazos de cables de alta tensión para comprobar si hay interferencias, desgaste o daños.		√	√
5	Revise la apariencia de los conectores de baja tensión y compruebe que las instalaciones están en estado adecuado y fiable.		√	√
6	Revise la apariencia de los conectores de alta tensión y compruebe que las instalaciones están en estado adecuado y fiable.		√	√
7	Revise el estado de la carga saturada del paquete de baterías de alta tensión y, cuando sea necesario, realice la carga saturada.		√	√
8	Revise la apariencia de la carcasa (incluidas las abrazaderas) para comprobar si hay agrietamiento o deformaciones.		√	√

Mantenimiento

N.º	Ciclo de mantenimiento/ elementos del mantenimiento	Requisitos generales de mantenimiento para la conducción en condiciones normales	Kilometraje (km)	
			Primeros 30.000	Cada 30.000
			Tiempo (meses)	
			Primeros 24 meses	Cada 24 meses
9	Revise el estado del interruptor de mantenimiento manual y compruebe que la instalación es fiable; retire el polvo de las superficies.		√	√
10	Revise el nivel del líquido de frenos y las tuberías del sistema de frenado; añada líquido de frenos si es necesario.		√	√
11	Compruebe que las fijaciones y retenciones de la suspensión delantera y trasera son fiables y eficaces.		√	√
12	Revise la fiabilidad y eficacia de las conexiones de la barra de dirección, la rótula y los pernos de sujeción de la mangueta de dirección.		√	√
13	Inspección del chasis: compruebe que cada pieza, fijación, mazo de cables y tubería del chasis está fijado de forma fiable y correcta sin perturbaciones. Compruebe si hay fugas de agua o aceite en el chasis.		√	√
14	Neumáticos: revise el cojinete del cubo trasero, así como la presión y el desgaste de los neumáticos. Calibre la presión de los neumáticos. Cambie la posición de los neumáticos cuando sea necesario. Revise y apriete los pernos al par indicado.		√	√
15	Compruebe que las señales luminosas, la pantalla de los instrumentos y las funciones de los dispositivos eléctricos funcionen correctamente y de forma completa.		√	√
16	Revise el nivel de carga de la batería, así como sus terminales, que debe limpiar y apretar si es necesario.		√	√

Mantenimiento

N.º	Ciclo de mantenimiento/ elementos del mantenimiento	Requisitos generales de mantenimiento para la conducción en condiciones normales	Kilometraje (km)	
			Primeros 30.000	Cada 30.000
			Tiempo (meses)	
			Primeros 24 meses	Cada 24 meses
17	Compruebe si hay superficies del airbag dañadas y que los cinturones de seguridad funcionan de forma fiable y correcta.		√	√
18	Compruebe que las conexiones de las tuberías del aire acondicionado son fiables y correctas. Compruebe que el aire acondicionado funciona correctamente.		√	√
19	Prueba de carretera: prueba de rendimiento		√	√
20	Compruebe si hay perturbaciones o daños en las tuberías del sistema de vacío.		√	√
21	Revise las zapatas de freno delanteras y traseras y la separación del freno de estacionamiento, así como el recorrido de la palanca de estacionamiento; realice los ajustes y las sustituciones necesarios.		√	√
22	Compruebe si el protector de la junta universal del eje de transmisión está dañado.		√	√
23	Lea la información de la memoria de fallos de cada sistema con un equipo de diagnóstico posventa.		√	√
24	Revise la separación del pedal de freno y ajústela si es necesario.		√	√
25	Revise el recorrido del volante de dirección y ajústelo si es necesario.		√	√
26	Limpie y lubrique los accesorios de la carrocería del vehículo, como las cerraduras de las puertas, las bisagras y los raíles.		√	√
27	Limpie el sistema de ventilación del aire acondicionado y sustitúyalo si es necesario.		√	√

Mantenimiento

N.º	Ciclo de mantenimiento/ elementos del mantenimiento	Requisitos generales de mantenimiento para la conducción en condiciones normales	Kilometraje (km)	
			Primeros 30.000	Cada 30.000
			Tiempo (meses)	
			Primeros 24 meses	Cada 24 meses
28	Cambie el líquido lubricante del reductor (incluida la junta del tapón de vaciado de aceite) cada 30.000 km.	Elemento de mantenimiento especial		
29	Cambie el líquido de frenos cada 24 meses o 60.000 km (lo que ocurra primero).	Elemento de mantenimiento especial		
30	Cambie el refrigerante cada 24 meses o 60.000 km (lo que ocurra primero).	Elemento de mantenimiento especial		
Nota:				
1. El contenido sobre mantenimiento de esta tabla es aplicable a los vehículos de la serie totalmente eléctrica fabricados por nuestra empresa y la selección de los elementos de mantenimiento dependerá de las características del vehículo.				
2. El intervalo de mantenimiento del elemento del filtro de aire y del elemento del sistema de ventilación del aire acondicionado se reducirá para los vehículos que circulen en entornos con polvo.				
3. Rotación de neumáticos cada 5.000-10.000 km según el desgaste de los mismos y, a continuación, corrección de la presión de los neumáticos.				

Registro de mantenimiento

Registro de mantenimiento	
Fecha de mantenimiento:	_____
Lectura del odómetro:	_____ Km
Elementos del registro:	_____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:	
Próxima cita de mantenimiento	
Fecha:	_____ Kilometraje: _____ Km

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

Registro de mantenimiento

Fecha de mantenimiento: _____

Lectura del odómetro: _____ Km

Elementos del registro: _____

Nombre del Taller Autorizado MAXUS¹: Sello del Taller Autorizado MAXUS²:

Próxima cita de mantenimiento

Fecha: _____ Kilometraje: _____ Km

¹ O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

² O el nombre y sello del Taller de reparación independiente, en el supuesto de que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, y decida realizar el mantenimiento en este establecimiento.

Histórico de Mantenimiento

Registro de sustitución del odómetro

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	N.º de orden de reparación	Motivos de la sustitución	Nombre del Taller Autorizado MAXUS
Fecha de finalización				
				Sello del Taller Autorizado MAXUS:
				Firma del jefe de servicio:

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	N.º de orden de reparación	Motivos de la sustitución	Nombre del Taller Autorizado MAXUS
Fecha de finalización				
				Sello del Taller Autorizado MAXUS:
				Firma del jefe de servicio:

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	N.º de orden de reparación	Motivos de la sustitución	Nombre del Taller Autorizado MAXUS
Fecha de finalización				
				Sello del Taller Autorizado MAXUS:
				Firma del jefe de servicio:

Histórico de Mantenimiento

Registro de reparaciones

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS:
		1	Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante:
		3	(firmar solo para garantía)

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Histórico de Mantenimiento

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Fecha de recepción	Kilometraje en recepción	Elementos de mantenimiento o garantía y sustitución de piezas	Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
		1	
Fecha de finalización	N.º de orden de reparación	2	Firma del solicitante: (firmar solo para garantía)
		3	

Histórico de Mantenimiento

Registro de sustitución del pretensor del cinturón de seguridad y el airbag

Al sustituir el pretensor del cinturón de seguridad y el airbag, anote la fecha de sustitución de las piezas en la tabla de más abajo y estampe un sello en la posición correspondiente al taller autorizado (Las piezas del pretensor del cinturón de seguridad y el airbag deben sustituirse cada 10 años).

Registro de la operación	Montaje o sustitución de piezas	Montaje o sustitución de piezas
Pretensor del cinturón de seguridad	Fecha de implementación: Nota: Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:	Fecha de implementación: Nota: Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Airbag	Fecha de implementación: Nota: Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:	Fecha de implementación: Nota: Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:

Histórico de Mantenimiento

Registro de la operación	Montaje o sustitución de piezas	Montaje o sustitución de piezas
Pretensor del cinturón de seguridad	Fecha de implementación: Nota: Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:	Fecha de implementación: Nota: Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:
Airbag	Fecha de implementación: Nota: Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:	Fecha de implementación: Nota: Nombre del Taller Autorizado MAXUS: Sello del Taller Autorizado MAXUS:

Procedimientos de satisfacción del Propietario

Su satisfacción es muy importante para SAIC MAXUS Automotive Co., Ltd. Un Taller Autorizado MAXUS se encargará de cualquier cuestión relacionada con el mantenimiento, el uso y las reclamaciones de su vehículo, salvo que Ud. sea considerado consumidor y usuario en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007, en cuyo caso, también podrá realizar el mantenimiento en un Taller de reparación independiente.

En caso de que Ud. no quede satisfecho con la resolución de sus problemas por un Taller Autorizado MAXUS, puede seguir los siguientes pasos:

Primero: explique su problema al responsable del Taller Autorizado MAXUS.

Por lo general, resolverá sus problemas fácilmente, dirigiéndose a cualquier Taller Autorizado MAXUS. Si sigue teniendo dudas después de haber tratado con el responsable de servicio técnico o de piezas del Taller Autorizado MAXUS, puede ponerse en contacto con el responsable del mismo.

Segundo: si considera que necesita más ayuda para resolver los problemas después de ponerse en contacto con el responsable del Taller Autorizado MAXUS, póngase en contacto con el importador y distribuidor en España de los vehículos MAXUS (AUTOMAX ESPAÑA, S.L.), aportando la siguiente información:

- Su nombre, dirección, matrícula y teléfono de casa o del trabajo.
- Número de identificación del vehículo o VIN (lo encontrará en este Manual) y fecha de compra del vehículo.
- Kilometraje actual.
- Descripción del problema.

Este Manual presenta información importante sobre la garantía del vehículo y la asistencia al Propietario que le proporcionamos, por lo que le rogamos que lo lea detenidamente y lo guarde en el vehículo para que el siguiente Propietario pueda consultar esta información.

Garantía Legal

GARANTÍA LEGAL

(Breve descripción. Para más información recomendamos la lectura de la normativa aplicable a consumidores y usuarios recogida en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias)

A. Garantía Legal.

Conforme al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, los compradores de vehículos MAXUS que tengan la condición de consumidores y usuarios en los términos previstos en el art 3 de dicho Real Decreto Legislativo 1/2007 y aquellos a quienes se los transmitan teniendo esta misma condición, vigente la Garantía Legal, disfrutan de los derechos legales de garantía previstos en el Real Decreto citado.

La cobertura de la Garantía Legal indicada en este apartado sólo afecta a los vehículos MAXUS nuevos, importados y distribuidos por AUTOMAX ESPAÑA, S.L. y vendidos por un concesionario vendedor autorizado por AUTOMAX ESPAÑA, S.L en España, y matriculados en España.

B. Alcance de la Garantía Legal.

En los términos y demás condiciones establecidas por el anteriormente mencionado Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de Noviembre, el empresario vendedor del vehículo responderá ante el consumidor o usuario de cualquier falta de conformidad que exista en el momento de la entrega del vehículo, pudiendo el consumidor o usuario, mediante una simple declaración, exigir al empresario vendedor la subsanación de dicha falta de conformidad –(reparación o sustitución, salvo que una de estas dos opciones resulte objetivamente imposible o desproporcionada para el vendedor respecto a la otra)-, la reducción del precio o la resolución del contrato.

La Garantía Legal no estará afectada por las condiciones y/o requisitos establecidos en la Garantía Comercial, pudiendo Ud., como Propietario del vehículo MAXUS, hacer valer sus derechos legales de consumidor y usuario ante la falta de conformidad de los productos con el contrato.

El consumidor y usuario tiene derecho a la reparación del vehículo, a su sustitución, a la rebaja del precio o a la resolución del contrato, según la casuística, de acuerdo con lo previsto en este Título IV del Libro II del Real Decreto Legislativo citado.

Garantía Legal

C. Período de la Garantía

La Garantía Legal entra en vigor después de que su Concesionario Autorizado MAXUS realice la entrega de su vehículo y tendrá una duración de 3 años , siempre y cuando Ud. cuente con la condición de consumidor y usuario recogida en el Real Decreto Legislativo 1/2007 antes mencionado.

No obstante, en el supuesto de que Ud. haya adquirido el vehículo MAXUS antes del 1 enero de 2022 y tenga la condición de consumidor y usuarios recogida en el Real Decreto Legislativo 1/2007, el periodo de duración de la Garantía Legal será de 2 años, a contar desde la entrega del vehículo por el Concesionario Autorizado MAXUS.

Asistencia en Carretera

Los vehículos MAXUS comercializados por AUTOMAX ESPAÑA, S.L., disponen de Servicio de Asistencia en Carretera 24 Horas 365 días, proporcionado a través de Allianz Partners y con cobertura en todo el territorio nacional.

Teléfono de Asistencia: **91 904 82 17**

La duración de la prestación está ligada al plazo de duración de la garantía del vehículo MAXUS:

- **e-Deliver 3:** 5 años de cobertura desde la fecha de primera matriculación
- **e-Deliver 9:** 3 años de cobertura desde la fecha de primera matriculación
- **Deliver 9:** 3 años de cobertura desde la fecha de primera matriculación

Principales Coberturas Aseguradas*:

1. Repatriación o traslado sanitario de heridos o enfermos
2. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización en el extranjero
3. Repatriación o traslado del Asegurado fallecido
4. Gastos odontológicos de urgencia
5. Repatriación de menores o dependientes
6. Gastos de desplazamiento para un familiar o persona acompañante
7. Llamada informativa para la solución del incidente vía telefónica
8. Reparación de urgencia
9. Remolque del vehículo
10. Rescate del vehículo
11. Repatriación del vehículo inmovilizado por avería, accidente o robo en el extranjero

Asistencia en Carretera

- 12. Servicio a los ocupantes por inmovilización del vehículo
- 13. Custodia del vehículo
- 14. Recuperación del vehículo reparado in situ
- 15. Vehículo de Sustitución
- 16. Gastos de abandono legal del vehículo asegurado

*Toda la información relativa a las coberturas de asistencia incluidas en la póliza nº 610.184 asociada a su vehículo MAXUS suscrita entre AUTOMAX ESPAÑA, S.L. y AWP P&C S.A. sucursal en España (Allianz Partners), puede ser consultada a través de la web:

www.maxus-automotive.es



Automax España S.L.

Avda. Bruselas, 32.
28108 Alcobendas. Madrid.
Tel: 900 113 311
www.maxus-automotive.es



SAIC Motor Corporation Limited.

